

SEGEDA, ARQUEOLOGIA Y SINECISMO¹
POR
FRANCISCO BURILLO MOZOTA

Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda
Seminario de Arqueología y Etnología Turolense
Facultad de Humanidades de Teruel

PALABRAS CLAVE: Belos, Celtiberia, Segeda, Títos.

KEY WORDS: Belos, Celtiberia, Segeda, Títos.

RESUMEN

Apiano señala que Segeda, ciudad de los celtíberos belos obligó a gente vecina, entre ellos los títos, a congregarse en su ciudad. La construcción de la muralla que rodearía la ampliación urbana motivó la declaración de guerra por parte de Roma y el abandono de la ciudad en el año 153 a.C. Las investigaciones arqueológicas han permitido identificar el lugar donde se realizó dicha expansión urbana y un tramo de la muralla.

SUMMARY

Appian tells that the people of Segeda (a Celtiberian city of the Belos) forced their neighbours, among which were the Títos, to assemble in their city. The building of the wall which would surround that urban enlargement motivated the Roman declaration of war and the abandonment of the town in the year 153 B.C. Archeological research have allowed to identify the place where the mentioned urban enlargement and unearthed a stretch of its wall.

Cuando un investigador del prestigio de José Manuel Roldán² afirma en una reciente obra de síntesis “Segeda, de localización insegura en la región de Calatayud”, no hace sino trascender una opinión extendida entre algunos sectores, ciertamente minoritarios, de investigadores de la Antigüedad³, que mantienen que Segeda debe situarse en el entorno de Calatayud en un lugar todavía ignoto.

¹ Este trabajo se desarrolla dentro del proyecto I+D: BHA2001-2439, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y los fondos FEDER. Las excavaciones arqueológicas fueron financiadas por la Dirección General de Patrimonio, Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón.

² Roldán Hervás, J. M., Conquista e integración administrativa, *Historia de España III: Citerior y Ulterior*, Istmo, 2001, 150.

³ Una visión crítica a la identificación de Segeda que se defiende en este trabajo en: Martín Bueno, M., Segeda, *Gran Enciclopedia Aragonesa*, XI, Zaragoza, 1982, 3025 (“su situación en la Celtiberia es imprecisa, pese a que se ha querido reducir sin fundamento evidente a Belmonte de Calatayud. No obstante, debe de estar situada en el Jalón o sus cercanías”); Asensio Esteban, J.A., *La ciudad en el Mundo Prerromano en Aragón*, Zaragoza, 1995, 107; Capalvo,

Sin embargo, las posibilidades de identificar una ciudad celtiberica como Segeda suelen ser bastante limitadas, máxime si todos estamos de acuerdo en que debe encontrarse en el territorio del Jalón medio. No es muy frecuente en la Historia Antigua hispana contar con un cúmulo de información como el existente en el caso de Segeda. A los testimonios de las fuentes escritas se unen los procedentes de la numismática y de la arqueología. Son estas tres fuentes de naturaleza distinta, pero coetáneas, las que se han interrelacionado para ofrecer una visión única y no discordante sobre la localización de esta ciudad.

En 1998 inicié un proyecto de investigación centrado en la ciudad-estado de Segeda y su territorio (fig. 1). Los resultados del mismo no han hecho sino confirmar la propuesta, realizada en 1983⁴, de que la ciudad celtiberica de Segeda, citada en los acontecimientos del 153 a. C., se situó en torno al Poyo de Mara (de ahora en adelante Segeda I) y que, tras su destrucción, se construyó junto a sus ruinas una nueva ciudad con el mismo nombre en Durón de Belmonte de Gracián (Segeda II)⁵.

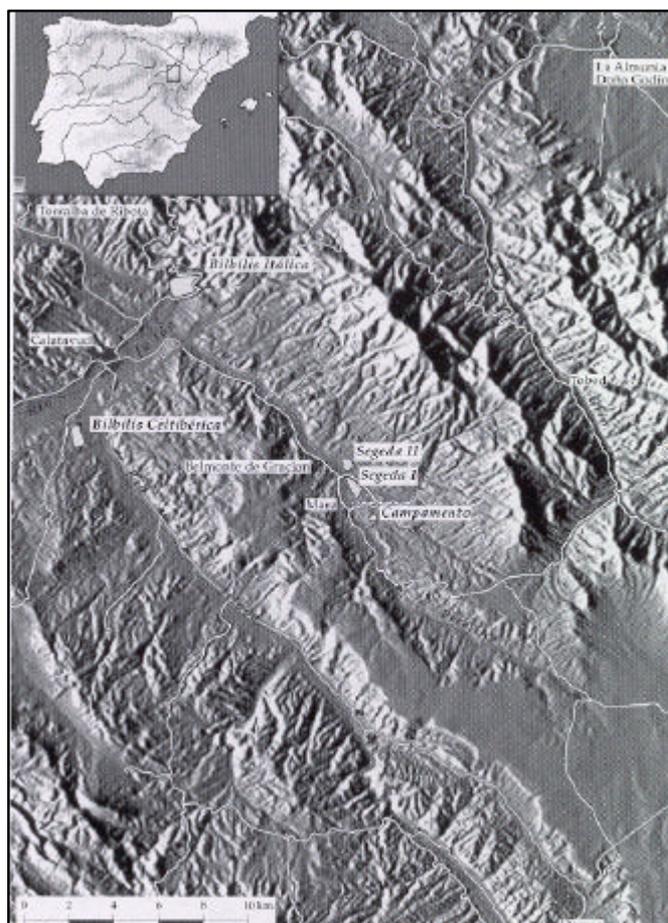


Fig.1. Situación de la Zona Arqueológica de Segeda

A., *Los Celtas en Aragón*, Cai 100, nº 97, Zaragoza, 2001, 50.

⁴ Burillo, F. y Ostale, M., Sobre la situación de las ciudades de Bilbilis y Segeda, *Kalathos*, 3-4, 1983-84, 287- 309.

⁵ Burillo Mozota, F., Segeda, *Celtloeros*, Zaragoza, 1988, 32-35; Burillo, F. y De Sus, M.L., El Poyo de Mara (Zaragoza). 1986, *Arqueología Aragonesa*, 1986-87, Zaragoza, 199.1, 169-172; Burillo Mozota, F., Segeda, *Leyenda y arqueología de las ciudades prerromanas de la península ibérica*, II, Madrid, 1993, 95-105; Segeda (Mara- Belmonte de Gracián). *La ciudad celtiberica que cambió la Historia*, Zaragoza, 1999; Celtiberos y romanos: el caso de la ciudad-estado de Segeda, *Religión. Lengua y Culturas Prerromanas de Hispania, VII Coloquio sobre lenguas y culturas hispanas prerromanas*, 2001, 89-105; "Segeda/Sekaiza", *Celtas y Vettones*, Eds. M. Almagro-Gorbea, M. Marine, J.R. Alvarez-Sanchís, Excma. Diputación Provincial de Ávila, 2001a, 228-237; La ciudad estado celtiberica de Segeda y sus acuñaciones monetales, *Paleohispanica*, 1/2001, 2001b, 87-112; Excavaciones arqueológicas en Segeda I. Area 3, *Salduie*, 2, en prensa.

1. LA IDENTIFICACIÓN DE SEGEDA

1.2. FUENTES ESCRITAS Y ARQUEOLOGÍA

Segeda aparece mencionada en los textos clásicos⁶ en noticias referidas a los años 154 y 153 a.C. debido a la declaración de guerra realizada por Roma al acusarle de haber incumplido los pactos de Graco. Los datos de las fuentes escritas han sido básicos para su localización. Así, Apiano la identifica con una gran y poderosa ciudad de la tribu de los celtiberos llamados belos, señalando la ampliación de su recinto urbano, y relata los acontecimientos bélicos que la vinculan con otras ciudades celtibéricas como Numancia⁷, Nertóbriga⁸ y Ocilis⁹ (fig. 2). Opinión distinta sobre esta identidad étnica la proporciona Estrabón al adscribirla junto con Pallantía a los arevacos¹⁰ y nada



Fig.2. Ciudades y etnias citadas en la guerra celtibérica del 154-150 a.C. contra los romanos

⁶ Apiano, *Jber.* 44-50; Diodoro, 31,39-41; Floro, 1,34, 3; Livio, *Per.*47; Polibio 35, 1-2.

⁷ Vid. la bibliografía fundamental sobre Numancia y el resultado de las últimas investigaciones en Jimeno, A.; Revilla, M.L.; De la Torre, J.I.; Berzosa, R. y Martínez, J.P., *Numancia. Garray. Soria*, Junta de Castilla y León, 2002.

⁸ Las últimas propuestas sobre la localización de la ciudad de Nertóbriga se deben a M. A. Díaz y M. Medrano. Inicialmente situaron la Nertóbriga romana imperial en Calatorao: Díaz, M.A. y Medrano, M., Prospecciones arqueológicas en el término municipal de Calatorao (Zaragoza): Una hipótesis sobre la ubicación de la *Nertóbriga* romana, *Museo de Zaragoza. Boletín*, 8, 1989,93-97 Posteriormente la han ubicado en la Almunia de Doña Godina (Zaragoza), pero no existe seguridad sobre la localización de la Nertóbriga celtibérica: Medrano, M. y Díaz, M.A., Novedades acerca de las ciudades celtas de Contrebia Belaisca y Nertóbriga, *Salduie*, I, 2000, 165-180; Celtíberos y romanos en el Jalón medio, *Naturaleza Aragonesa*, 2001

⁹ Ocilis se ha identificado tradicionalmente con Medinaceli, dada la aparente relación lingüística entre ambos nombres y la existencia del yacimiento celtibérico de Villa Vieja con una atribución de 8 has. de extensión, situado junto al casco urbano donde existe una ciudad romana: Caballero, C.J., El papel de la ciudad de *Ocilis* al comienzo de la Segunda Guerra Celtibérica, *Kalathos*, 16, 1997,87-101. Sin embargo, la sinonimia es sólo aparente dado que el nombre de Medinaceli deriva del de su fundador árabe: Zozaya, J., El proceso de islamización en la provincia de Soria, *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, 1984, 484. Respecto a la ciudad que debió existir en Medinaceli se ha propuesto que sea Cortona (Burillo, F., *Los Celtíberos. Etnias y estados*, ed. Crítica, 1998, 200) y también Segontia (Pastor Eixarch, J.M., Sobre las identificaciones de Segontia con Medinaceli y localización, junto a ella, de un posible "castro", *Celtiberia*, 90, 1996, 215-234).

¹⁰ Estrabón, III, 4,13

añade Esteban de Bizancio al identificar a *Segida* como ciudad celtiberica¹¹, adscripción étnica que la diferencia, no obstante, de otras ciudades hispanas con similar topónimo¹².

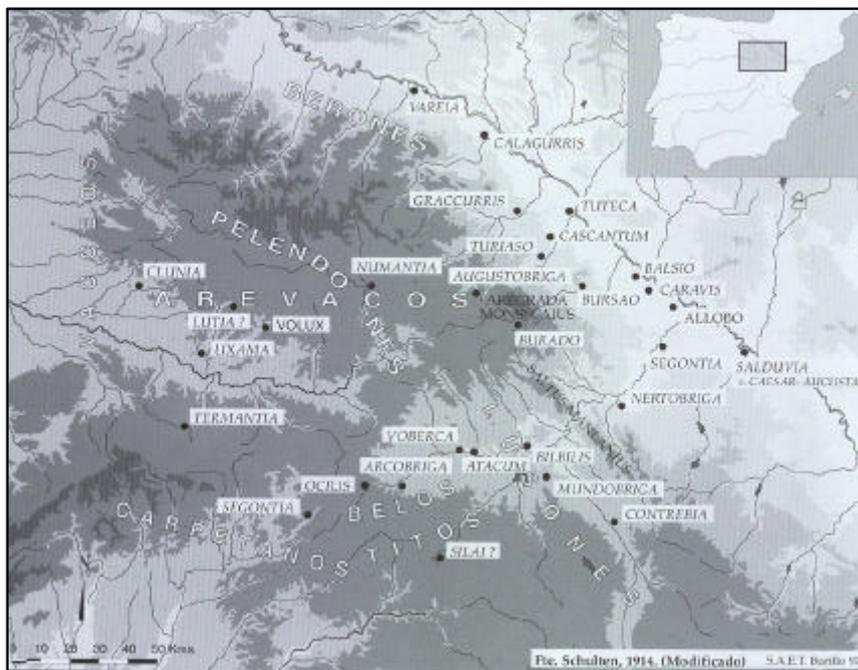


Fig.3. La Celtiberia según Schulten (1914)

La interpretación textual fue el único criterio que inicialmente guió la búsqueda del lugar donde Segeda debía situarse. En el siglo XVII Zapata y Azacarraga proponen su reducción a Canales de la Sierra, en las serranías logroñesas, junto a la provincia de Burgos. Se basan en la existencia de un documento del año 1133 que así lo señala y en la comentada referencia arevaca de Estrabón¹³. Habrá que esperar al siglo XIX para encontrar la única voz discrepante. Es entonces cuando Cornide plantea una situación distinta a la

aceptada al dar más peso a las fuentes escritas del siglo II a.C. y defender la pertenencia de Segeda a los belos¹⁴. En esta línea se desarrolla la propuesta de A. Schulten de 1914¹⁵, en su estudio global sobre la Celtiberia, al situar Segeda en el alto Jalón, suponiéndola cerca de la ciudad de Ocilis, que identifica con Medinaceli, vinculada con Segeda en la guerra celtiberica del 153 a.C.

¹¹ Grosse, R. *Las fuentes desde cesar hasta el siglo V d. de l.C.*, F.H.A., VIII, Barcelona, 1959,434. Existe una identificación errónea de Segida con Segia en Gonzalez-Blanco, A., Una fuente indirecta para el conocimiento de la España Bizantina: Esteban de Bizancio, *Antigüedad y Cristianismo*, VIII, Universidad de Murcia, 1991,35, verdadero *lapsus calami* ya que en la cita menciona como procedencia Tovar, A., *Iberische Landeskunde*, 3, *Tarraconensis*, 413 que corresponde a Segeda C-523, voz que aparece a continuación de la de Segia C-522, situada en la página 412. Curiosamente este mismo error de identificación se repite en Salvador Ventura, F., "Segida", *La Península Ibérica Prerromana de Eforo a Eustacio, Testimonia Hispania Antiqua* IIB. Eds. Mangas, J. y Domingo, P., Fundación de Estudios Romanos, 1999,974

¹² Los distintos topónimos de Segida fueron recopilados por Schulten, A., *Las guerras de 154-72 a. de l.C.*, F.H.A., IV, Barcelona, 1937,7. Corresponden a *Segida Restitua Iulia* en los célticos (Plinio, 3, 14); *Segida Augurina* de los turdetanos (Ptolomeo, 2,4, 10 y Plinio, 3, 10) y *Segida* de los turdulos (Ptolomeo, 2, 4, 9), pero esta última es muy probable que corresponda a la citada por Plinio

¹³ Zapata, A., *Historia de la Villa de Canales*, Madrid, 16~7, reedición en Buenos Aires, 1934; A. Azcarraga y Lucindo, *Tophographia de la gran ciudad de Segeda de los Arevacos y fragmentos de ella y su historia*, Manuscrito E. 181 de la Real Academia de la Historia.

¹⁴ Espinosa, U., *Estudios de Bibliografía Arqueológica Riojana*, Logroño, 1981,116-118.

¹⁵ Schulten, A., *Numantia*, I, Munich, 1914, 139.

Sin embargo, no encuentra un lugar propicio donde ubicar Segeda, de ahí que en el mapa de la Celtiberia que publica no aparezca situada (fig. 3). Años después, el propio Schulten realizara una campaña de búsqueda del yacimiento arqueológico que corresponde a Segeda. La



Fig.4. Muralla de Durón de Belmonte de Gracián (Segeda II).



Fig.5. Posibles ubicaciones de la ciudad de Segeda

unión de los datos numismáticos y arqueológicos le lleva en 1933 a identificarla con

la ceca entonces leída como *Segisa* y con el asentamiento de Durón en Belmonte de Gracián¹⁶.

Las ruinas existentes en el citado Durón de Belmonte no habían pasado desapercibidas. En el siglo XVII Labaña señala la existencia de una antigua ciudad entre Belmonte y Mara, a mano izquierda, “llamada Durón. El sitio es levantado sobre el plano de la vega, y sólo en una parte de esta eminencia vi unos pedazos pequeños de paredes de sillería, de piedras grandes de aljez, labradas y unidas sin cal”, sillares que corresponden a su muralla, actualmente visible¹⁷ (fig. 4). En 1867 el Conde de Samitier, al poner en cultivo una finca situada en el interior del asentamiento, y que a juzgar por las encuestas realizadas entre los propietarios actuales pudo tener una extensión próxima a las ocho hectáreas, puso al descubierto unos restos que fueron excavados por la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Zaragoza: Cimientos, mosaicos, un aljibe, una fragua y diferentes monedas son algunos de los hallazgos que relata en su informe¹⁸. Uno de los descendientes del Conde de Samitier, conocido en la bibliografía arqueológica como tal, excavó doscientas tumbas de una necrópolis celtibérica en situación actualmente desconocida, pero próxima a Durón¹⁹. Las decoraciones de las urnas serían publicadas por Bosch Gimpera y servirían para defender su tesis sobre la relación de la cerámica numantina con la ibérica de Azaila²⁰.

La identificación de Segeda por Schulten queda avalada por las dimensiones del asentamiento, que con una extensión atribuida de 15 hectáreas sólo puede corresponder a una ciudad, y por la existencia de una gran muralla que identifica con la desencadenante de la guerra²¹. De hecho esta propuesta será aceptada por todos los investigadores hasta que en los años setenta surjan voces discrepantes, una de ellas la mía, que llevan a defender su ubicación en tres lugares distintos: San Esteban del Poyo del Cid²², al oeste de Ateca²³ o en Valdeherrera en Calatayud²⁴ (fig. 5). Las argumentaciones entonces defendidas son actualmente insostenibles, y quedan esplazadas tras posteriores investigaciones que dan razón a Schulten, aunque situando en Durón de Belmonte de Gracián una segunda fase de Segeda, y proponiendo que la primera fase, la que

¹⁶ Schulten, A., “Segeda”, *Homenagen a Martins Sarmiento*, Guimares, 1933, 373-375.

¹⁷ García Mercadal, J., *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, Tomo II, Siglo XVII, Ed. Aguilar, Madrid, 1959, 122.

¹⁸ Maier, J. y Álvarez Sanchís, J., *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Aragón. Catálogo e Índices*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1999, 63.

¹⁹ Troballe del Compte de Samitier a Calatayud, *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, Barcelona, 1907, 470. Parte de las urnas descubiertas fueron entregadas por sus herederos al Museo de Zaragoza: Beltrán, M., et alii., *Arqueología* 92, Museo de Zaragoza, 1992; Museo de Zaragoza. Memoria 1991, *Museo de Zaragoza. Boletín*, 10, 1991, 216-219.

²⁰ Bosch Gimpera, P., L'etat actual de la investigació de la cultura ibérica, *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*, Barcelona, 1915-20, fig. 520; *Etimología de la Península Ibérica*, Barcelona, 1932, fig. 508; *Todavía el problema de la cerámica ibérica*, Mexico, 1958, Lam. xxx.

²¹ El plano de Durón que publica Schulten fue realizado por el general Lammerer, recoge un trazado de muralla superior al que actualmente es visible, no registra el extenso foso que la rodea y las dimensiones intramuros son superiores a las que señala y deben situarse en las 16 has

²² Burillo Mozota, F., Avance al estudio del yacimiento de San Esteban del Poyo del Cid (Teruel), *Symposium de Ciudades Augusteas*, II, Zaragoza, 1976, 7-14.

²³ Martín Bueno, M., “Sobre Segeda”, *Estudios*, III, 1977, 1&5-118.

²⁴ Domínguez, A., Ensayo de ordenación del monetario de la ceca de Secaiza, *La Moneda Aragonesa. Mesa Redonda*, Zaragoza, 1983, 23-39. El asentamiento de Valdeherrera en Calatayud corresponde a Bilbilis celtibérica.

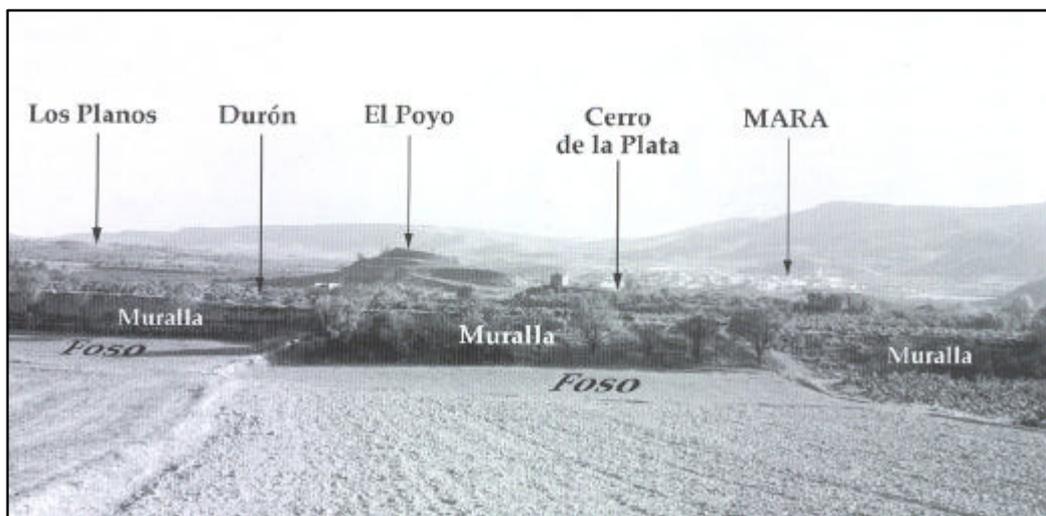


Fig.6. Vista general de SegedaII (Durón de Belmonte) y Segeda I (Poyo de Mara)

correspondía a la fuentes en el 154 a.C., se encontraba a escasos metros de la anterior ciudad citada en las, en el Poyo de Mara²⁵ (fig. 6).

Los criterios esgrimidos en 1983 siguen siendo actualmente válidos, la argumentación desarrollada se apoya en dos de las herramientas analíticas de la Arqueología Espacial que mejores resultados han dado al aplicarse a las sociedades de fango estatal²⁶:

-El yacimiento arqueológico del Poyo de Mara presenta una extensión de varias hectáreas, hecho que según la “ley fango tamaño”, aplicada en el contexto del poblamiento de época ibérica del valle del Ebro, sólo puede corresponder a una ciudad.

-La segunda es la “teoría del lugar central”, según la cual no pueden existir dos ciudades contemporáneas en situación inmediata. Este hecho queda ratificado por la diacronía que presentan los materiales arqueológicos procedentes de los dos asentamientos, más antiguos en el Poyo (errónea pero significativamente identificado por Schulten como “un castro celtico y con bastantes cacbarros celticos”²⁷) que en Durón, pero también por el contexto histórico, dado que el cambio de situación de las ciudades no es un hecho excepcional en el contexto del valle medio del Ebro y de la Celtiberia²⁸.

1.2. LA LEYENDA MONET AL Y EL TOPÓNIMO DE SEGEDA

²⁵ Burillo, F. y Ostale, M., cit., (0. 4), 287-309.

²⁶ Burillo Mozota, F., Modelos sobre la utilización del medio geográfico en época ibérica, en el valle medio del Ebro, *Memorias de Historia Antigua*, III, 1979, 31-45; *El val/e medio del Ebro en epoca ibérica. Contribucion a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca medio*, Zaragoza, 1980; La jerarquización del habitat de época ibérica en el valle medio del Ebro. Una aplicación de los modelos locacionales, *Estado Actual de los Estudios sobre Aragón, IV Jornadas*, Zaragoza, 1982, 215-228; La aplicación de los modelos del lugar central a la Arqueología, *Primeras Jornadas de Metodología de Investigación Prehistórica*. Soria 1981, Ministerio de Cultura, 1984, 431-441; Apuntes sobre la localización e identificación de las ciudades de época ibérica en el valle medio del Ebro, *Arqueología Espacial*, 12, Teruel, 1988, 173-195.

²⁷ Schulten, A., cit., (n. 16) 375.

²⁸ Burillo Mozota, F., *Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del valle medio del Ebro*, Teruel, 1986; Pina Polo, F., ¿Existió una política de urbanización en el nordeste de la península ibérica?, *Habis*, 24, 1993, 77-94.

El aporte de la numismática ha sido también determinante en la identificación de Segeda y su doble ubicación. Schulten fue el primero que en 1933 relaciona el topónimo indigena de las monedas, leído entonces como *Segisa*, con el latino de Segeda, lo cual fue posible por la concentración de hallazgos monetarios de esta ceca en un asentamiento con categoría de ciudad, propuesta que, como hemos visto, era coherente con los datos de las fuentes. Lectura de la leyenda y dispersión del monetario halla sido, pues, las bases para ubicar esta ceca²⁹.

La transcripción de los epígrafes monetales ha evolucionado con el tiempo, y según las lecturas se han propuesto distintas identificaciones de la ceca. De hecho, desde el Renacimiento, las leyendas de las monedas y los nombres históricos configuraban listas paralelas cuya relación se establecía por la consonancia fonética a partir de la lectura e interpretación de la leyenda. Así Velázquez³⁰ transcribe (*usekerte*) como TSECDE, y niega que perteneciera a Osicerda, como correctamente se interpretaba, identificándola con una moneda conmemorativa en la que se fusionaban los nombres de Ocilis y Segeda. Durante el siglo XIX, Sestini lee MEAISB y la cree abreviatura de los Meanenses³¹. Delgado identifica (*sekotias*) con Segeda, reduciéndola al lugar de Canales de la Sierra, mientras que la leyenda (*sekeida*)³² la lee como *Segisa* o *Sethisa* y la identifica con la Segisa bastetana de Ptolomeo, situada en Sax, próxima a Almansa³³. Zobel, con similar transcripción, guiado por la importancia de la ceca y por la dispersión de su monetario, la asimila a Carthago Nova³⁴.

Pujol y Camps sigue leyendo en 1885 *Segisa* o *Sethisa* por lo que no la relaciona con la Segeda de las fuentes³⁵, pero es el primero que se guía por la distribución de su monetario para abandonar las anteriores ubicaciones y situarla correctamente en la zona de Calatayud, mencionando la frecuencia de sus monedas en la ribera de “los Peregiles”, con especial concentración en el despoblado de Durón. Completa sus deducciones indicando la homonimia existente con las monedas de (*bilbilis*), dado que en el anverso llevan la misma inicial “s” que las de *hhhj* (*sekeida*). Sin embargo, aunque esta reducción está hecha con estrictos criterios numismáticos, tardará en tener éxito. Hübner se inclinara por la transcripción de *Sethisa* y recoge las opiniones dadas sobre la ubicación de esta ceca, destacando la de Sax y la de Durón de Belmonte³⁶.

Entre 1922 y 1925 Gómez Moreno crea la base estable de la lectura del signario ibérico, identifica los signos bilíteros y diferencia las dos silbantes, de esta manera la transcripción queda fijada como *Secaisa*³⁷. Hill califica esta ceca como una de las más importantes de las ibéricas,

²⁹ Una relación de la historiografía de la ceca de *sekaiza* en Gomis Justo, M., *Las acuñaciones de la Ciudad Celtiberica de Segedalsekaiza*, Estudios celtibéricos de Segeda, I, 2001.

³⁰ Velázquez, L.J., *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas, Que se encuentran en las más antiguas medallas, y Monumentos de Espana*, Madrid, 1752, 111.

³¹ Sestini, D., *Descrizione delle medaglie ispane appartenenti alla Lusitania alla Betica e alla Tarragonese que se conservano nel Museo Hedervariano*, Florencia, 1818, 170.

³² Se sigue la transcripción propuesta por Rodríguez Ramos, vid nota nº 44.

³³ Delgado, A., *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de Espana*, III, Sevilla, 1876, 371.-376.

³⁴ Zobel, J., *Estudio histórico de la moneda antigua española*, Madrid, 1880, 100. c

³⁵ Pujol y Camps, C., *Monedas autónomas de Segisa*, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, VII, Madrid, 1885, 67-77.

³⁶ Hübner, E., *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlín, 1893, 92-93.

³⁷ Gómez-Moreno, M., *Misceláneas Historia-Arte Arqueología*, Instituto Diego Velazquez, 1949, Lam. 46.

recoge las propuestas de identificación sin decantarse por ninguna, y acepta la transcripción de Gómez Moreno como *Secaisa*³⁸. Schulten es, como hemos visto, el primero que asimila esta ceca a Segeda, ratificando por la concentración monetana su correspondencia a Durón, continúa leyendo *Segisa*. No obstante, en el acercamiento de la fonética del topónimo celtibérico allatino, defiende que la última silbante tendría un sonido intermedio entre /s/ y /d/, esto es *Segida*³⁹.

Caro Baroja lee S.E.GA.I.S.A., y aunque la relaciona con la Segida de Ptolomeo (II, 6, 60), señala: “mejor acaso la Segeda de las guerras del año 154”, también propone un sonido dental para la segunda silbante, /ds/, lo que implicaría una aproximación lingüística a Segeda⁴⁰. Opinión diferente defiende, en aquel momento, Untermann, al ver improbable que la leyenda *sekaisa* corresponda lingüísticamente a Segeda, por lo que defiende que el nombre indígena debería ser Segisa, tal como recoge Ptolomeo⁴¹. Villar sólo acepta la propuesta de Untermann para las silbantes ibéricas y propone que la segunda de la leyenda monetana pudo sonar de forma distinta en celtibérico, donde tendría un sonido próximo a la /z/, por lo que bien pudo entenderse como una /d/, propone transcribir como *sekaiza*, y acepta que en latín se leyera Segeda⁴². En 1997 Untermann se suma a dicha lectura, pero prefiere el signo /d/ y leer *sekaida*⁴³.

Un tema aparentemente cerrado ha tenido una nueva lectura en Rodríguez Ramos⁴⁴. A partir de la identificación realizada por Untermann en su MLH IV de una forma de signo /ke/ en posición girada presente en el bronce Res y en la tesera K.0.9. Analiza los signos transcritos como /ka/ en las leyendas monetales y observa la diferencia entre los que tienen forma angulosa y redondeada, así como la derivación existente en palabras escritas con este signo. Propone identificar a las segundas variantes como /ke/ por lo que leeríamos *sekeida*, forma que explicaría tanto la transcripción latina de Segeda como la de Segida.

1.3. DISPERSIÓN DEL MONETARIO Y CRONOLOGÍA DE LAS EMISIONES

Respecto a la dispersión del monetario de esta ceca ya se ha comentado cómo Pujol en el siglo XIX señala la concentración de sus hallazgos en Durón, hecho también confirmado por Lafuente⁴⁵, al señalar que dicho lugar es donde “han salido con mayor abundancia que en otro cualquier paraje las monedas autónomas de *Segisa*”. También Schulten indica: “cerca de 70 monedas de plata, con *Segisa*, se han obtenido, hace unos 20 años, al norte y fuera del recinto amurallado de Durón de Belmonte”⁴⁶.

³⁸ Hill, G.F., *Notes on the ancient coinage of Hispania Citerior*, The American Numismatic Society, 1931.

³⁹ Schulten, A., cit., (n. 16) 374; (n.12) 7.

⁴⁰ Caro Baroja, J., La escritura en la España Prerromana (Epigrafía y Numismática, *Historia de España de Menéndez Pidal*, 1-3, Espasa Calpe, 1954, 713, 734.

⁴¹ Untermann, J., *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden, I, 1975, 302.

⁴² Villar, F., Las silbantes en Celtibérico, Lengua y Cultura, en la Hispania Prerromana, (Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica), Universidad de Salamanca, 1993, 773-811; Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana, Universidad de Salamanca, 1995

⁴³ Untermann, J., *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, Wiesbaden, IV, 1997, 521.

⁴⁴ Rodríguez Ramos, I., Okelakom, Sekeida, Bolsken, *Kalathos*, 20-21, Teruel 2001-2002, 429-434.

⁴⁵ De la Fuente, V., Mosaico romano de Belmonte, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, IV, Madrid, 1884, 105-106.

⁴⁶ Schulten, A., cit., (n. 16).

Durante los años ochenta la proliferación de búsquedas incontroladas con detectores de metales parece ser la causa de la aparición de varias monedas, inéditas de *sekeia* en colecciones particulares zaragozanas⁴⁷. De su abundancia en la zona del Jalón es testigo también Domínguez⁴⁸ y Medrano: “un elevadísimo porcentaje de las monedas que se encuentran en el Poyo de Mara son de la ceca: en cantidad muy superior al 50%, y concretamente pertenecen a las series más antiguas. Similar circunstancia se da en el yacimiento anejo de Durón de Belmonte, siendo aquí predominantes las emisiones más recientes de *Sekaisa*”. El mapa que realiza muestra que el lugar central de producción se sitúa en torno a Calatayud y en concreto en los yacimientos citados de Belmonte y Mara⁴⁹. El estudio actualmente más completo sobre la dispersión de las monedas de esta ceca lo realiza Gomis, agrupándolas en seis emisiones. Aunque el mayor número de ellas son de procedencia desconocida la dispersión de los hallazgos con origen cierto muestra que las tres primeras emisiones centran sus hallazgos en torno al río Perejiles, donde se ubica Segeda, y las tres restantes se distribuyen por toda la Península y sur de Francia, con especial concentración de bronce en el área del Jalón y en la zona extremeña, donde se ha interpretado como un indicador de desplazamiento de segedenses⁵⁰.

A lo largo de estos cinco años de investigación continuada en Segeda he podido hablar varias veces con los propietarios de las fincas donde se sitúa dicha ciudad. Me han informado sobre las intensas búsquedas realizadas con detectores de metales en el Poyo de Mara y que son las monedas que leen como “MEANSA” con el jinete con ave las más frecuentes. De hecho, en las campañas de excavación realizadas en los años 2000 y 2001 en la zona del Poyo, las cuatro monedas aparecidas corresponden a estas series.

Un tercer factor numismático, el referente a la cronología de las emisiones, contribuye a la identificación de la ceca de *sekeida* con Segeda y su doble ubicación. El vacío de información existente en las fuentes escritas sobre la pervivencia del nombre de Segeda y el cambio de situación de la ciudad, se completa con la continuidad de las emisiones de la ceca allí asentada, unas emisiones que, según demostró Villaronga, comenzaron con anterioridad a la primera mitad del siglo II a. C. y perduraron, al menos, hasta la etapa sertoriana⁵¹. Esta pervivencia de las acuñaciones con idéntica leyenda garantiza la continuidad de la misma entidad estatal que las acuñaba, y en su dilatada cronología abarca la doble ubicación de la ciudad de Segeda.

Como algunos de los estudios numismáticos se han realizado al margen de la realidad arqueológica del doble solar que ocupó la ceca, no se relacionan sus diferentes emisiones con esta

⁴⁷ Escudero y Escudero, F., Una moneda inédita de Sekaisa, *Bajo Aragón Prehistoria*, III, Zaragoza, 1981, 91-92; Monedas inéditas de Sekaisa, Kese y Saguntum, *Numisma*, 177-179, Madrid, 1982, 39-44; Nuevas monedas de Sekaisa, *Caesaraugusta*, 57-58, Zaragoza, 1983, 17-21.

⁴⁸ Domínguez, A., cit. (n. 24) 23-39:

⁴⁹ Medrano, M. Ma., Estudio de la circulación de las emisiones de Sekaisa, mediante la aplicación de un modelo estadístico, *Numismática en la Celtiberia*, *Gaceta Numismática*, 86-87, Barcelona, 1987, 139-160.

⁵⁰ Burillo, F., cit. (n. 9) 305 y ss; (n. 5) 106-107; Blázquez Cerrato, C., Sobre las cecas celtibéricas de Tamusia y Sekaisa y su relación con Extremadura, *Archivo Español de Arqueología* 68, Madrid, 1995, 243-258; García-Bellido, Ma. P., Celticos y pénicos en la Beturias según los documentos monetales, *Celtas y turdulos: La Beturia*, Merida, 1995, 255- 292; Numismática y etnias viejas y nuevas perspectivas, *Religión, Lengua y Culturas Prerromanas de Hispania*. Eds. Villar, F., y Fernández Álvarez, Ma.P., Ediciones Salamanca, 2001, 147.

⁵¹ Villalonga, L., *Numismática Antigua de Hispania*, Barcelona, 1979.

circunstancia⁵². No obstante, analizadas las acuñaciones desde el criterio histórico del desplazamiento urbano, es posible separar las emisiones que se aceptan como más antiguas, esto es aquellas que llevan un jinete portando la enseña de un azor, de las más modernas del jinete lancero o con palma. Las primeras, presentes en el campamento de Nobilior en Numancia (Renieblas III) fueron las acuñadas en el Poyo, mientras que las segundas series lo hicieron en Duron⁵³.

2. LAS ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA CIUDAD DE SEGEDA I

Tras una fase aislada de actuaciones arqueológicas en Segeda I en 1986⁵⁴, comienza en 1998 el actual proyecto de investigación sobre Segeda y su territorio. Las actuaciones arqueológicas realizadas en el Poyo de Mara han sido de tres tipos: las prospecciones intensivas, las actuaciones de gestión y las excavaciones arqueológicas (fig. 7).

2.1. LAS ACTUACIONES DE 1986

Entre la elevación del Poyo y la rambla de Orera se extiende una amplia zona sedimentaria desarrollada con posterioridad a la etapa celtibérica, que cubre cualquier evidencia arqueológica. En 1986 se excavó un pozo para extraer agua en la parcela 189 y se pudo comprobar la existencia de una concentración de material cerámico procedente de la tierra que se había extraído con una pala mecánica. La inspección del corte estratigráfico, todavía visible en aquellos momentos, mostraba un perfil de casi tres metros de espesor, formado por depósitos aluviales de arcillas, arenas y gravas, con ausencia total de cualquier evidencia arqueológica, por lo que se dedujo que el nivel de procedencia del material arqueológico se encontraba a mayor profundidad, en la zona que ya se había cubierto (fig. 8, punto A). En aquel momento se carecía de información para conocer la función del nivel originario, pero la densidad de materiales en la proximidad al yacimiento emergente y los resultados de la campaña de excavación el año 2001 llevan a proponer una relación con el mismo, siendo muy probable que corresponda a una prolongación de la ciudad.

En la finca más meridional de la parcela 179 se realizó una prospección eléctrica mostrando la existencia de estructuras constructivas con muros con trazados perpendiculares (fig. 8, punto B).

⁵² Untermann, J., cit. (no 40) 300-302; Domínguez, A., cit. (n. 24); Beltrán, A., Notas sobre el Vogelreiter de las monedas de Segaisa: planteamiento histórico, *Homenaje al Dr. Leandre Villaronga*, Barcelona 1993, 187-197; Gomis Justo, M., "Notas para una aproximación a la localización geográfica de *sekaiza*", *Numisma*, 237, 1996, 141-154; Domínguez, A., Las acuñaciones ibéricas y celtibéricas de la Hispania Citerior, *Historia Monetaria de Hispania Antigua*. Eds. G. Alfaro et alii., Jesús Vico, S.A. Editores, 1997, 116-193.

⁵³ Una relación de las emisiones y la distinta situación de Segeda: Ostale, M., *Numismática en la Celtiberia*, *Numismática en la Celtiberia*, *Gaceta Numismática*, 86-87, 1987, 121-137; Villaronga, L., La jerarquización de las cecas de Sekaisa y Bilbilis, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Hª. Antigua*, I, Madrid, 1988, 333-340; García-Bellido, M.P. y Blázquez, C., *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos Vol. II: catálogos de cecas y pueblos*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001, 342.

⁵⁴ Burillo, F. y De Sus, M.L., cit. (n. 5); Burillo Mozota, op. cit. (n. 5).

Al otro lado del camino, en el extremo más próximo de la parcela 241a se realizó una cata arqueológica descubriéndose a 2,30 m. de profundidad, bajo un sedimento arcilloso arqueologicamente esteril, un muro de grandes cantos rodados asociado a un kalathos (fig. 8, punto C).

La roturación de la parcela 241b había dejado en superficie una gran mancha de tierra oscura. Dentro de ella y a unos 290 m. de la base del Poyo, en dirección Sudeste, se realizó una cata. Presentaba, bajo la capa alterada por el arado, un nivel de tierra grisácea con fragmentos de adobes, cerámicas y huesos de animales, con características estratigráficas similares a las cenizas de los *oppida* del valle medio del Duero⁵⁵, por lo que lo identificamos en aquel momento como el límite de la ciudad (fig. 8, punto D).

2.1. LAS PROSPECCIONES ARQUEOLÓGICAS

Las prospecciones intensivas se realizaron en 1998 y 1999 con el objetivo de delimitar los yacimientos arqueológicos relacionados con Segeda para su incoación como Bien de Interés Cultural⁵⁶. Los indicios arqueológicos pertenecientes a la etapa celtibérica se identificaron por toda la elevación del Poyo de Mara y por los campos situados en dirección Sudeste hasta una distancia aproximada de 50 m, en que se interrumpen los hallazgos. El hecho de fiabilidad a los resultados de la prospección y se que en esta zona el nivel natural de la terraza del



Fig.7. Ortofoto de segedaII con situación de los puntos descritos en las actuaciones y áreas excavadas. Las líneas de puntos marcan los límites de la Zona Arqueológica declarada B.I.C.

⁵⁵ Wattenberg, F., *La Región Vaccea. Celtiberismo y romanización en la cuenca media del Duero*, Madrid, 1959.

⁵⁶ El *Boletín Oficial de Aragón*, número 75 del 25 de junio de 2001, publica el decreto 121/2001 del Departamento de Cultura y Turismo "por el que se declara Bien de Interés Cultural, en la categoría de Conjunto de Interés Cultural, zona arqueológica, el área arqueológica de Segeda en los términos municipales de Mara y Belmonte de Gracián de Zaragoza". En el se recoge la cartografía catastral que delimita las ciudades de Segeda I y Segeda II.

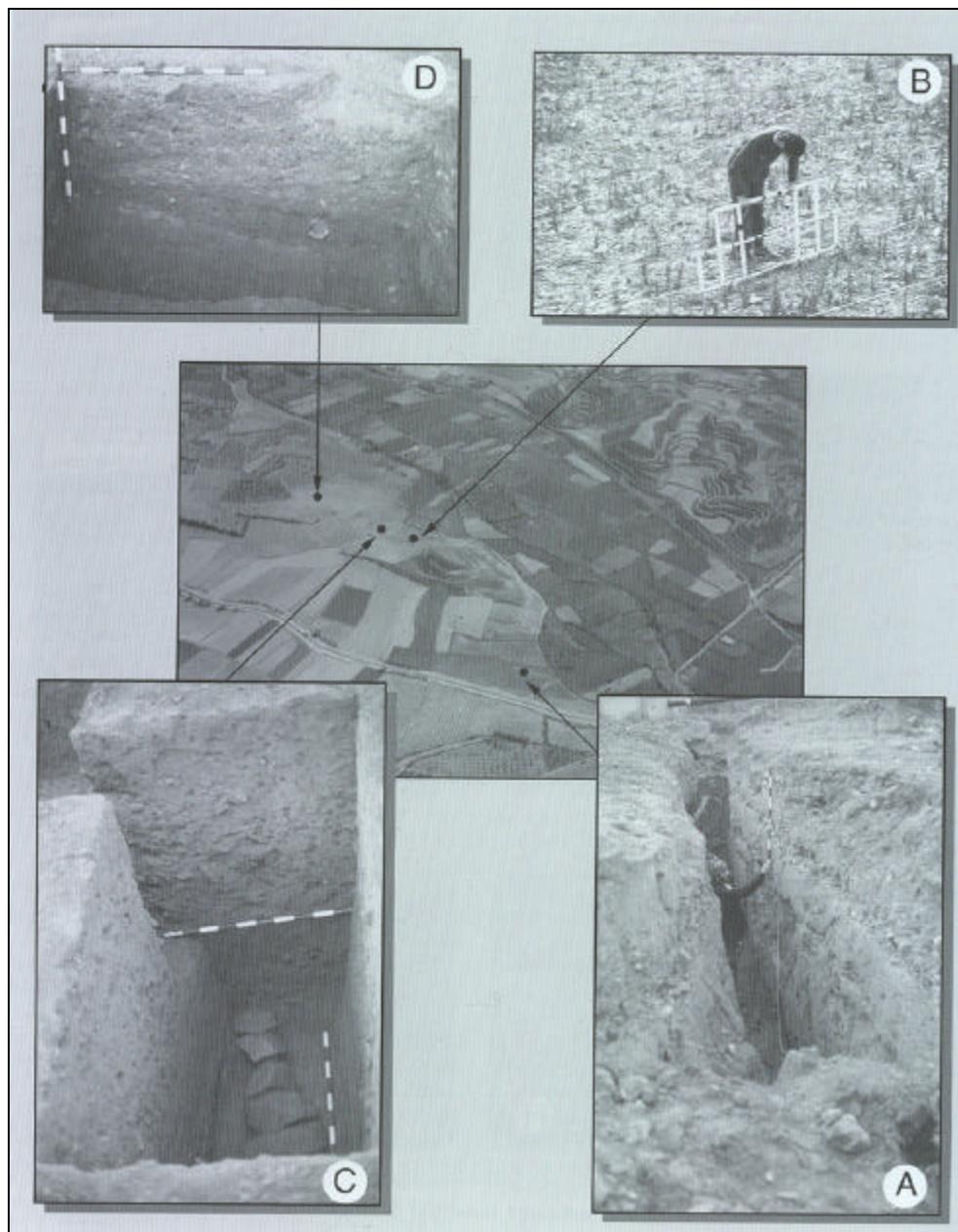


Fig.8. Segeda I, actuaciones realizadas en 1986

río puede confirmar la ausencia de restos arqueológicos Perejiles se encuentre muy superficial otorgan gran en esta dirección.

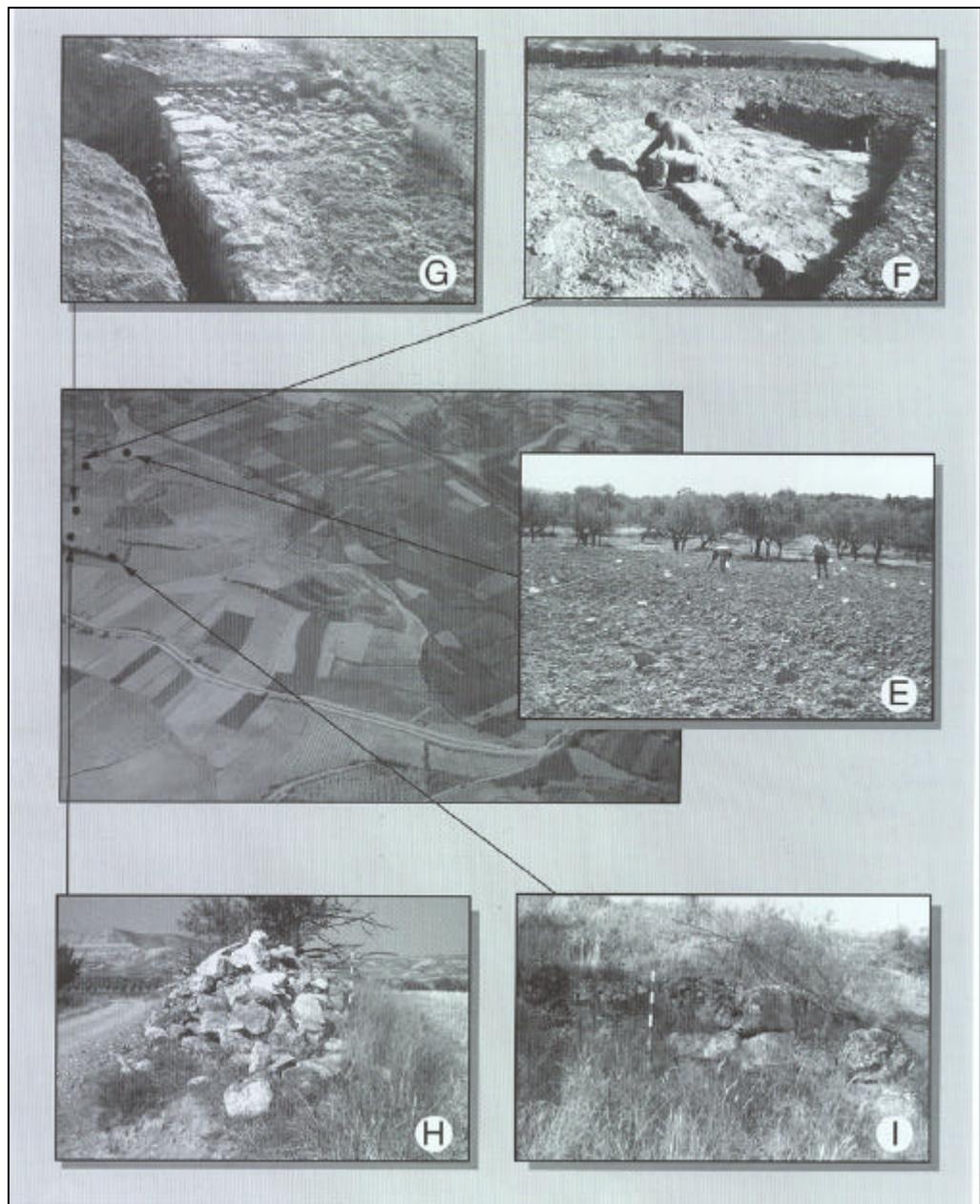


Fig.9. Segeda I, actuaciones de gestión

Sin embargo, en tres campos discontinuos situados junto al camino de Viver (parcelas 221,92-58 y 234), se localizó cerámica de época celtibérica asociada a restos constructivos ya extraídos del lugar originario por la labranza. Estas tres estructuras aisladas, presentan una situación tan inmediata a la ciudad que se relacionaron con la misma (fig. 9, puntos E, F y H).

La presencia de un paramento de fortificación en el linde del campo 234 con el 221 plantea el dilema, todavía sin resolver, de si corresponde a una de estas estructuras aisladas o se identifica con un tramo de muralla que podría prolongarse por la parte baja de la falda del Poyo (fig. 9, punto I).

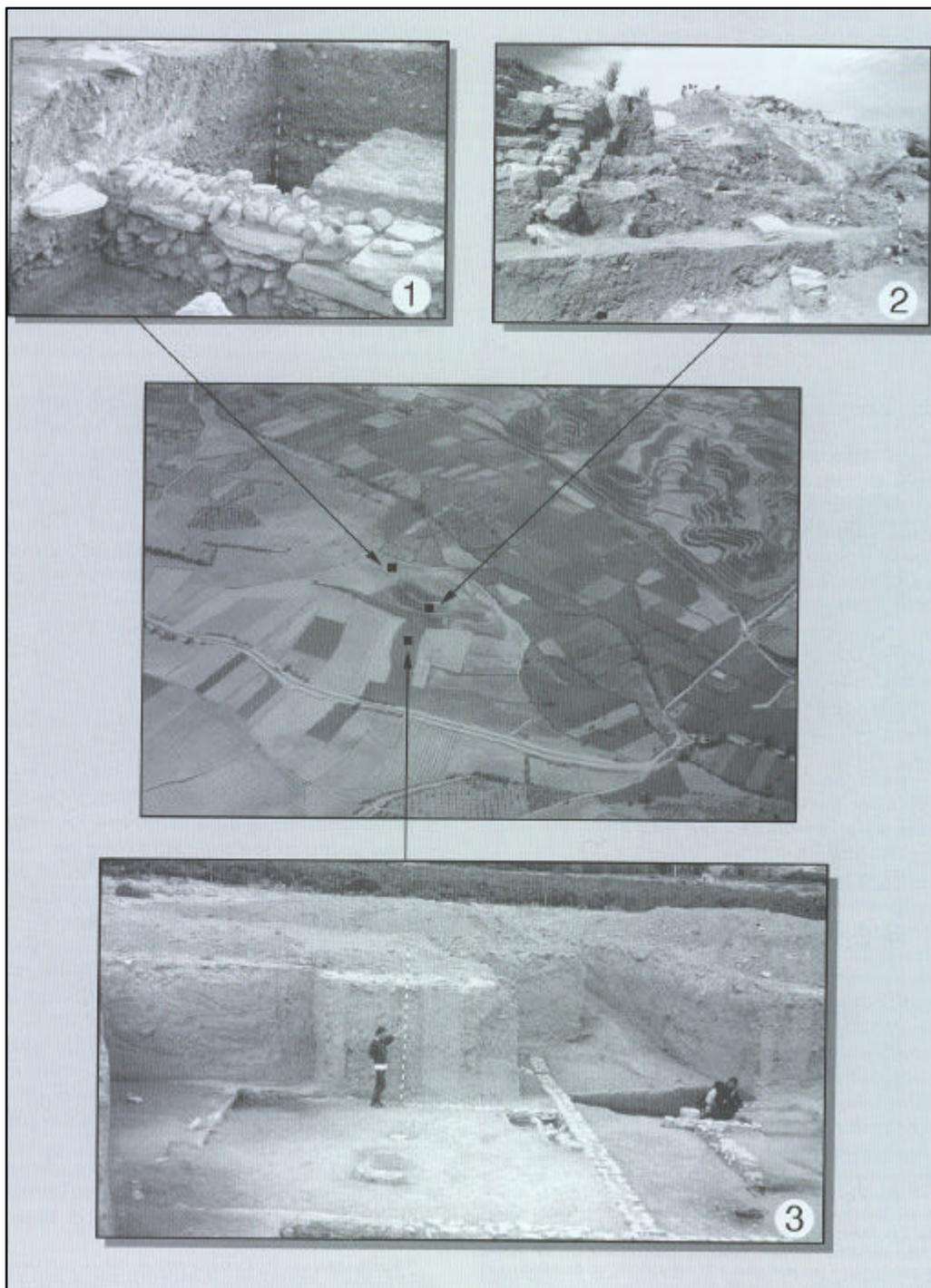


Fig. 10.
Segeda I,
excavaciones
arqueológicas

2.2 LAS ACTUACIONES DE GESTIÓN

Las actuaciones de gestión que se vienen realizando en Segeda son fruto de la protección legal existente sobre esta zona arqueológica tras su declaración como B.I.C. Todo propietario que quiera realizar un cambio de cultivo en su finca debe solicitar autorización a la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, entidad que obliga a la realización de un estudio arqueológico para determinar la existencia o no de restos, su entidad y profundidad con respecto a la superficie. Según los resultados se autoriza o no el cambio de cultivo solicitado. Tres de estas actuaciones han dado resultados positivos.

En la parcela 185 donde los restos localizados a 1,60 m. de profundidad obligó a la realización de la excavación arqueológica que detallamos más abajo (fig. 10, area 3).

En la parcela 58-92 donde se había identificado en prospección una estructura de habitat aislada, se descubrió la base de una construcción de desarrollo rectangular a juzgar por la fotografía aérea. Uno de los basamentos descubiertos corresponden a la cimentación excavada en la terraza. Tiene 3,89 metros de anchura y esta formado por losas de yeso trabajadas trabadas con arcilla. Estas características constructivas llevaron a identificarlo con un posible fortín aislado, dado que no se encontró ninguna unión con la muralla que debía discurrir próxima al mismo (fig. 9, punto F)⁵⁷.

Un tramo de la citada muralla fue descubierta al inspeccionar el trazado de una conducción de agua por el camino de Viver. La aparición de mampuestos de grandes dimensiones llevó a realizar una serie de catas a lo largo del camino. Una de ellas permitió identificar un lienzo de muralla de 9 m. de longitud y 4, 10 m. de anchura⁵⁸ (fig. 9, punto G); apoyaba sobre el suelo de arcilla y conservaba dos hiladas de bloques de caliza en la cara externa, con una altura de 1 m., percibiéndose un lienzo paralelo en la zona interna y un relleno interior de piedras informes. Los tres fragmentos de cerámica de técnica ibérica localizados en esta cata no son significativos a efectos de datación, dado que podrían amortizarse en cualquier etapa posterior a su fabricación. Sí que lo es la técnica constructiva y el trazado que presenta en relación con otras estructuras relacionadas con la ciudad, especialmente con los puntos E, F y H. Debe señalarse que en las prospecciones previas no se habían localizado indicios vinculados con una muralla. La existencia de grandes bloques calizos amortizados en ribazos de campos próximos, que actualmente vinculamos con la niisma, se relacionaban inicialmente con las construcciones celtibéricas situadas en las parcelas próximas.

2.3. LAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

⁵⁷ Burillo Mozota, F.. *Zona Arqueológica de Segeda. Informe de Arqueología Preventiva. Año 2001*, Informe dirigido a la Dirección General de Patrimonio Cultural, 20 de febrero de 2002, inédito. Dada la proximidad de los restos arqueológicos conservados a la superficie, no se autorizó el cambio de cultivo en esta finca. Actualmente el Ayuntamiento ha llegado a un acuerdo con el propietario para intercambiarla por otra finca, y preservar los restos.

⁵⁸ Burillo Mozota, F., *Construcción de conducción de agua en el camino vecinal de Viver (Mara). II*, Informe dirigido a la Dirección General de Patrimonio Cultural, 20 de febrero de 2002, inédito.

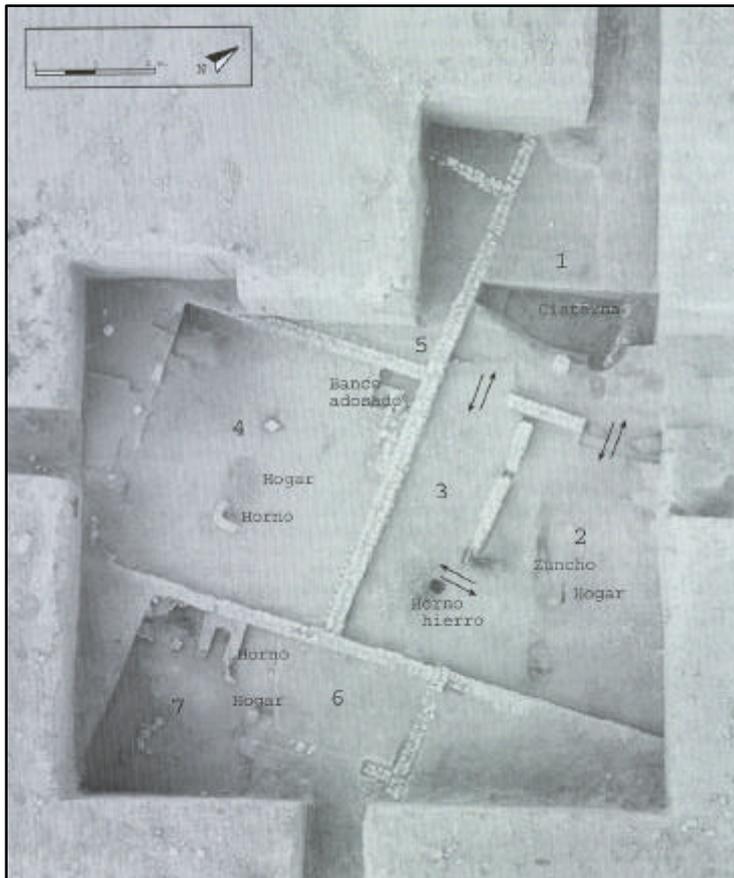


Fig.11. Segeda I, excavaciones área 3 sobre base de fotografía aérea realizada por MRW-ZEPPELINE.

Durante la campaña del año 2000 se excavó en dos áreas de la ciudad (fig. 10). La primera a 110 m. c al Sur de la ladera del Poyo, en el lugar donde se había realizado la prospección eléctrica. Se identificó el basamento de un muro de cronología no determinada, inserto en niveles celtibericos y que reutilizaba sillares de yeso de dicha época. En un nivel situado a unos 4 metros de profundidad apareció un depósito de materiales de la Edad del Bronce.

El area 2 se sitúa en una de las laderas del flanco Noreste del Poyo. Se descubrió parte de dos edificios de doble piso, levantados sobre una base aterrazada con muros de contención para allanar sus suelos, construidos con pavimentos de yeso, y separados por un muro medianil construido sobre un zócalo de sólida

mampostería de caliza y elevado con sillares de yeso y tapial. Todas las evidencias datan estos restos en la etapa celtiberica.

En el año 2001 las excavaciones arqueológicas correspondientes al área 3 se centraron en los suelos sedimentarios que se extienden entre el Poyo de Mara (Zaragoza) y la rambla de Orera, dentro de la parcela 185, poligono 13 de Mara. La elección de dicho lugar vino condicionada por las actuaciones comentadas de arqueología preventiva. Se señalan a continuación sus resultados con un mayor detalle (fig.11).

3. LAS EXCAVACIONES EN LA ZONA SEDIMENTARIA. AREA 3

La excavación del área 3 se situó a 40 metros de la falda de la elevación del Poyo, en mitad de la finca y abarcó un total de 201 m². Se descubrió parte de una manzana de viviendas, conservada bajo una potente capa de sedimentos que, en la zona excavada, la ocultan bajo un espesor que va desde 1, 60 a 2, 40 m. Se localizaron un total de 11 espacios, de los que solamente 5 fueron excavados en su mayor parte. La interpretación de los resultados de la excavación, especialmente la presencia de tres hogares permitió identificar otras tantas unidades domésticas.

Asociado a la vivienda definida por el denominado espacio 2 apareció una zona descubierta, con un horno de fundición de hierro (espacio 3) y una cisterna (espacio 1).

El desarrollo que presentan los muros medianiles y el trazado reticular son muestra de una clara planificación previa en el diseño de esta zona de viviendas. Las técnicas constructivas empleadas contrastan notablemente con las utilizadas en las construcciones descubiertas en mitad de la ladera del Poyo. A diferencia de ellas, las casas eran de un solo piso, los muros de tapial tenían un pequeño zócalo realizado con cantos rodados y los suelos estaban desnivelados y constituidos por la tierra del propio lugar. Todo lo cual muestra que estas viviendas fueron levantadas de forma rápida.

3.1. LA DATACIÓN DE LOS NIVELES DE ABANDONO

Si en cualquier asentamiento la datación de sus estratos y la interpretación de sus estructuras se convierte en un hecho necesario para articular la información arqueológica con el proceso histórico en el que se desarrolla, en el caso que nos ocupa adquiere especial relevancia, dada la información existente en las fuentes escritas. Dos hechos interesa contrastar: la ampliación de la ciudad de Segeda debido a la llegada de nuevas gentes y el abandono de la misma en el 153 a.C. De ahí la importancia que debe darse a los indicadores cronológicos que nos permitan datar el estrato de abandono. Debe insistirse en la precaria información cronológica de los materiales cerámicos de origen indígena (cerámicas de técnica ibérica, común a torno y a mano) descubiertos hasta el presente en el valle medio del Ebro, para precisar una datación dentro del siglo II a. C., por lo que siguen siendo las monedas y las cerámicas importadas (esencialmente ánforas, campanienses y paredes finas) quienes permiten precisar una datación.

3.1.1. Monedas

En el interior de la cisterna se localizaron dos ases de iconografía similar pero de diferentes cuños. Sus anversos tienen una cabeza imberbe y detrás, un lobo; los reversos presentan un jinete portador de insignia de azor y bajo línea *sekeida*. Esta serie es contemporánea de aquellos ases con cabeza barbada, tal como muestra su hallazgo

conjunto en Renieblas III⁵⁹, aunque como ha demostrado Gomis a partir del análisis de los cuños, ambos anversos se acuñaron en un mismo momento (fig. 12).



Fig.12. Hallazgos numismáticos en Segeda I, excavación área 3. Ases y semis

⁵⁹ Schulten, A., *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen, 1905-1912. Die Lager bei Renieblas*, Band IV, Munich, lam. 54; M. Gomis, cit. (n. 29) 115.

Apareció también en el espacio 2, en el suelo junto al hogar, un divisor de esta misma emisión. Corresponde a un tercio de 17 mm., cuyo anverso tiene cabeza masculina y detrás, lobo. Su reverso presenta medio pegaso, encima cuatro glóbulos y en el exergo, *sekeida*.

El hallazgo de estas tres monedas forma un conjunto homogéneo y coherente con el hecho de haber aparecido en el lugar donde se ubica la ceca que las acuñó, máxime ante la aparición de un divisor, lo cual no ha ocurrido en los otros dos sitios donde se tienen identificadas procedencias de piezas de la misma emisión: campamento de Renieblas III y Numancia. También es coherente la unidad cronológica del conjunto, sobre el que no existe discrepancia en las últimas ordenaciones numismáticas realizadas de la ceca de *sekeida* de situarlo en una fecha *ante quem* a la segunda mitad del s. II a.C. o a mediados de este siglo, apoyándose además de los criterios metrológicos y estilísticos en los únicos hallazgos hasta la fecha localizados en un yacimiento datado, caso del campamento de Renieblas III⁶⁰. Por lo tanto, los hallazgos numismáticos no impiden “confirmar que el lugar de Segeda donde se encontraron fue abandonado ante la llegada de Nobilior en el 153 a.C.”

3.1.2. *Anford*⁶¹

El único resto de ánfora aparecido hasta el momento corresponde a una boca hallada en el interior de la cisterna (fig. 13. 1). A falta de conocer el taller concreto de procedencia, su clasificación tipológica se sitúa entre las últimas producciones greco-italicas de Sicilia, Calabria y los ejemplares más modernos de Dressel IA de la costa tirrénica italiana, ambas destinadas a contener vino. Dado que el proceso de cambio entre estos dos grupos se realiza de forma paulatina, se han creado una serie de convencionalismos metrológicos para adscribir a uno u otro grupo aquellos ejemplares que se conservan de forma íntegra⁶², reduciéndose la posibilidad de los análisis cuando se trata (únicamente de bordes, para los cuales se utilizan dos criterios de clasificación: el de la relación altura/anchura máxima del labio y el de la inclinación del borde. En nuestro caso, el primero es de 1,41 y el segundo 72°. Gateau⁶³ sitúa el índice de las ánforas grecoitalicas entre 0,90 y 1,20 y el de las Dressel IA entre 1,40 y 2,60, y la inclinación del borde de las últimas grecoitalicas (tipos e de Lyding-Will) superan los 60°, y en el límite de las mismas se podría incluir nuestro ejemplar⁶⁴.

⁶⁰ Ostale, M. cit. (n. 52); Villaronga, L., *Corpus Nummum Hispaniae ante Augusti Aetatem*, Jose A. Herrero, S.A., 1994, 231; M. Gornis, cit. (n. 29) 115; García-Bellido, Mo.P. y Blázquez, C., cit. (n. 52) 342. Tan s61o Dominguez, A. cit. (n. 24) 27 adelanta ligeramente las fechas: «poco después de mediados del siglo II a.C.» y en cit. (n. 51) 155: entre el 154 a.C. y el 143 a.C, momento en que sitúa el abandono del campamento de Renieblas III.

⁶¹ Vid. un desarrollo del análisis de los materiales de importación en Burillo Mozota, F., Indicadores cronológicos para la datación del nivel de destrucción de Segeda I, *Kalathos*, 20-21, 2001-2002.

⁶² Tchernia, A., *Le vin de l'Italie romaine, essai d'histoire économique d'après les amphores*, Bibliothèque des Ecoles Françaises d'Athènes et de Rome, 261, Paris, 1987, 309; Bmpereur, J.Y., y Hesnard, A., Les amphores hellénistiques, Céramiques hellénistiques et romaines II, *ALUB*, 331, Paris, 1987, 9-71; Will, B.L., Greco-italic amphoras, *Hesperia*, 51, 1982, 338-356.

⁶³ Gateau, F., Amphores importées durant le II s. Ay. J.C. dans trois habitats de Provence occidentale: Bntremont, La Baou-Roux, Saint-Balise, *DocAmerid*, 13, 1990, 163-183. ; Sustituye así al índice que marcaba el cambio en la unidad defendido por: M.A. Hesnard y Ch. Lemoine, 1981, Les amphores du cecube et du Falerne -Prospection, typologie, analyses, *Melanges de l'Ecole Française de Rome*, 93/1; 243-295.

⁶⁴ Asensio, D., Les Amfores d'importació de la ciutatella iberica d' Alorda Park o Les Toixoneres (Calafell, Baix Penedes, Tarragona), *Revista d. Arqueologia de Ponent*, 6, 1996, 58

A falta de una mayor precisión cronológica, se sitúa el momento de transición entre las formas greco-italicas y las Dressel IA en torno al decenio 150/ 140. Los criterios seguidos para ello son la ausencia de estas en Cartago, destruida en el 146 a. C., y su presencia en los campamentos numantinos, abandonados en el 133 a.C.⁶⁵

El ejemplar que presentamos tiene los paralelos más próximos en las ánforas del campamento numantino de Peña Redonda y Renieblas V. Aunque E. Sanmartí asimila las aquí halladas a la forma Dressel 1a, señala que también pueden considerarse como greco-italicas evolucionadas, forma Will e⁶⁶. Pero también se localizan ejemplares de bocas similares en contextos de cronología anterior, caso del pecio de Gran Congloue I, datado en el año 205 a.C., donde puede observarse un ánfora grecoitalica con un borde con una inclinación de 72° y un índice de altura anchura de 1,85⁶⁷. De igual manera, y procedente de Lattes existe un borde de greco-italica datado entre el -200/-150 que supera los índices normalmente atribuidos a éstas⁶⁸.

3.1.3. *Barniz Negro: campaniense A y barniz negro de Cales*

Los fragmentos de barniz negro aparecidos en la excavación, si bien no son muy numerosos, forman un conjunto muy definido. Todos ellos corresponden a cuencos o copas y se adscriben a la campaniense A y a las producciones calenas⁶⁹ (fig. 13).

Son campaniense A dos fondos y dos bordes pertenecientes todos ellos a una forma Lamb. 31 b, producción que suele acompañar a la exportación ultramarina del vino de la Campania hacia Occidente⁷⁰. Esta forma se halla presente en contextos de finales del siglo III a. C., por ejemplo los pecios del Gran Congloue y de Ses Lloses-Lazareto⁷¹; en el cambio de siglo III al II a.C. en L'Illa d'en Reixac, UE 15078-15145⁷²; en estratos con materiales de la primera mitad del siglo II a.C., en

⁶⁵ Sanmartí, E. y Principal, J., Cronología y evolución tipológica de la Campaniense A del siglo II a.C.: las evidencias de los pecios y de algunos yacimientos históricamente fechados, *Les facies ceràmiques d'importació a la costa ibèrica, les Balears i les Pitiüses durant el segle III aC i la primera meitat del segle II aC, Arqueomediterrània*, 4. Eds. Ramón, J. et alii., Barcelona, 1998, 193-215.

⁶⁶ Sanmartí Gregó, E., Las Ánforas romanas del campamento numantino de Peña Redonda (Garray, Soria), *Empuries*, 47, 1985, 130-16; Nouvelles données sur la chronologie du camp de Renieblas V a Numance., *Documents d'Archeologie Meridionale*, 15, 1992, 417-430.

⁶⁷ Benoit, F., *L'epave du Grand-Congloue a Marseille*, i XIVe supplement a *Ga'ia*, Paris, 1961; Long., L., Les epaves du Grand Congloue. Etude du jofudal de fouilles de Ferdinand Benoit, *Archaeonautica*, 7, c1987, 936; Sanmartí, E. y Principal, J., Vi per a Hispania. Consideracions entorno del comercio romanoitalic a les darrerries del segle III-comen del II a.C., *El vi a l'Antiguitat. Economia produccio i comerf al Mediterrani Occidental, II Coloqui Intemacional d'Arqueologia Romana*, 1998, 175-182.

⁶⁸ P., M., *Amphores greco-italiques*, *Lattara*, 6, 1993, 48.

⁶⁹ Agradezco la ayuda de J. Sanmartí y P. Paracuellos en la adscripción de las producciones de barniz negro.

⁷⁰ Sanmartí, J. y Principal, J., cit. (n. 64) 211.

⁷¹ Nicolas, J.C., La nave romana de edad republicana del Puerto de Mahón, *Cuadernos del C.I. S.M. Arqueología en Balears*, 1, Mahón, 1979.

⁷² Equips Pontós i Ullastret, Les facies ceràmiques, d'importació de l'Emporda durant el segle III i la primera meitat del segle II a.C. a través dels jaciments de Pontós i Ullastret, *Les facies ceràmiques d'importació a la costa ibèrica, les Balears i les Pitiüses durant el segle II a.C. i la primera meitat del segle II a.C., Arqueomediterrània*, 4. Eds. Ramón, J., et alii., Barcelona, 1998, 129-156

los fundacionales de Corduba⁷³; en yacimientos levantinos como el Puntal de Llops⁷⁴, en los niveles de construcción de la torre de Sagunto⁷⁵, en el relleno del foro municipal saguntino⁷⁶, en el Tossal de Sant Miquel de Llíria⁷⁷ y en el Castellet de Bemabe de Llíria⁷⁸; en contextos de la segunda mitad del siglo II a.C., como Renieblas III, atribuible a Nobilior en el 153 a.C. y Cartago, llegando a perdurar las últimas producciones hasta las primeras décadas del s. I a.C., como muestra su aparición en Baetulo, ciudad fundada en las primeras décadas del s. I a.C.⁷⁹.

A la producción de barniz negro de Cales corresponden una forma Lamb. 28 y dos bordes de Lamb. 33b. Formas que acompañan a la descrita Lamb. 31b en contextos de finales del siglo III a mediados del II a.C., caso de los pecios de Gran Congloue, UE 15078-15145 de L'illa d'en Reixac, del relleno del foro municipal saguntino, los niveles de relleno del Parking

de Ampurias⁸⁰ y los estratos fundacionales de Corduba, Cartago, etc. Se hallan ausentes, sin embargo, en los campamentos numantinos unifásicos de la Circunvalación escipionina, pero presentes en la fosa fundacional de Valentia⁸¹ los hallazgos de

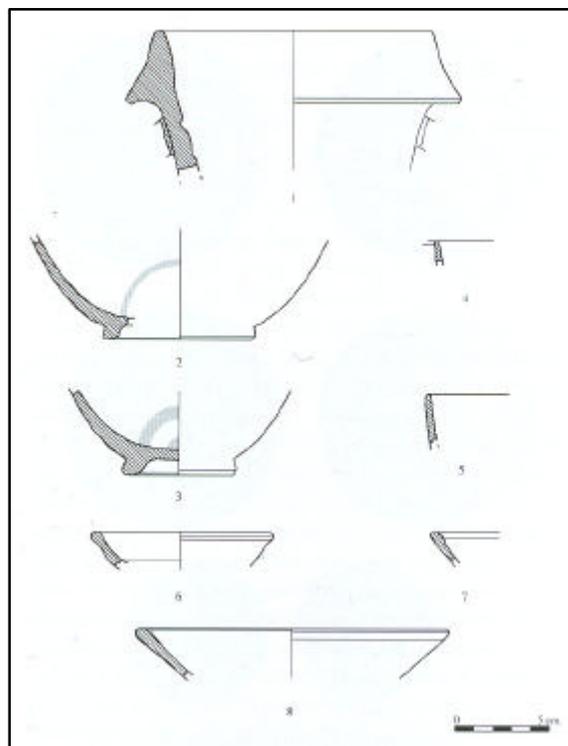


Fig.13. Cerámicas importadas aparecidas en Segeda I, excavación área 3. Ánfora (1); campaniense A forma Lamb. 31b (2-5); barniz negro de Cales, forma Lamb. 33b (8).

⁷³ No existe seguridad sobre el momento en que se fundó la colonia latina de *Corduba*. Se ha discutido entre las fechas de 169-168 y 152-151 a.C. Sanmartí, E. y Principal, J., cit. r (n. 64) 200, se inclinan por la primera. Sin embargo Canto, A.M., propone adelantar la fundación al 200 a.C.: Colonia Patricia Corduba. Nuevas hipótesis sobre su fundación y nombre, *Latomus*, 50, 1991, 846-847.

⁷⁴ Bonet, H., y Mata, C., Las cerámicas de importación durante los siglos II y principios del II a. C. en Valencia, *Les facies ceràmiques d'importació a la costa ibèrica, les Balears i les Pitiüses durant el segle III a.C. i la primera meitat n del segle II a.C.*, *Arqueomediterrania*, 4. Eds. Ramon, I., et alii., Barcelona, 1998, 49-72.

⁷⁵ Pascual, I. y Aranegui, C., Una torre defensiva de época republicana en el Xatell de Sagunt, *Saguntum*, 26, Valencia, 1993, 189-203

⁷⁶ Aranegui, C. Un Anfora de Tr. Losio en Sagunto (Valencia), *Extremadura Arqueológica*, V, 1995, 247-263.

⁷⁷ Bonet, H., y Mata, C., cit. (n. 73) 56.

⁷⁸ Bonet, H., y Mata, C., cit. (n. 73) 60.

⁷⁹ Grau, M ; Guitart, J.; Pera, J. y Jimenez, M. C., La ceramica de vernis negro de Baetulo (Badalona, El Barcelones), *La ceramica de vernis negro dels segles II i I a.C.: Centres productors mediterranis i comercialitzacio a la Peninsula Iberica*, Mataró, 2000, 71-84

⁸⁰ Sanmartí, J. y Principal, J., cit. (n. 64) 196.

⁸¹ Ribera Lacomba, A. V., Una peculiar fosa de fundación en Valentia, *Saguntum*, 29, Valencia, 1995, 187-195; Marfn, C. y Ribera, A.V., Las ceramias de bamiz negro de Valen- tia, *La ceri:lmica de vernis negro dels segles [[i I a.C.: Cen- tres productors mediterranis i comercialitzacio a la Peninsu- la Iberica*, Matar6, 2000, 91-105.

Pollentia, fundada en el 123 a.C., han sido calificados como intrusiones o material residual de los niveles talayóticos⁸² y aparecen en la factoría de Na Griardia, abandonada en el último tercio de del s. II a.C.⁸³

3.1.4. Comentarios sobre las cerámicas importadas

Los hallazgos cerámicos importados son todavía escasos para precisar por sí mismos una datación exacta. Debe tenerse en cuenta que las importaciones itálicas comienzan a ser frecuentes en el valle medio del Ebro a partir de los pactos de Graco, convirtiéndose en un indicador de las redes comerciales mediterráneas. De hecho, no es usual que aparezcan en el territorio del interior del Sistema Ibérico, indicio de que este territorio no había sido todavía conquistado por Roma⁸⁴. Por otra parte las ánforas como las cerámicas campanienses pertenecientes a esta mitad del siglo II a.C. no permiten precisar la una datación exacta. Por ello, en los estudios de estos materiales se analiza como criterio cronológico las asociaciones de los productos cerámicos que viajaban conjuntamente, caso de las ánforas, cerámica campaniense y cerámicas de paredes finas: Es un criterio aceptado la llegada conjunta de la Campaniense en los barcos que traían vino en ánforas Dressel 1A. Esta asociación, ausente en nuestro caso, se halla presente en los campamentos de Circunvalación numantinos, donde faltan las formas Lamb. 28 y 33b presentes en Segeda I, hecho que se repite en el pecio de la Pedrosa, con una cronología muy próxima a los citados campamentos.

Los conjuntos de cerámicas campanienses que presentan una mayor similitud con el señalado de Segeda son el localizado en el foro Norte de Sagunto y en Valentia, donde la presencia de copas Lamb 28ab y 33a son señaladas por E. Sanmartí y J. Principal⁸⁵ “más en la línea de cronologías próximas a mediados del siglo II a.C.”

Por otra parte, hasta el presente también están ausentes en Segeda I los cubiletes de paredes finas, que sí aparecen en yacimientos con cronología posterior a la mitad del siglo II a. C., como los mencionados campamentos de circunvalación numantinos del 133⁸⁶, la fosa fundacional de *Valentia*, datada en 138 a.C.⁸⁷ y los niveles posteriores a la fecha fundacional de *Pollentia* en el 123 a.C.⁸⁸ En summa, si los materiales importados no aportan una precisión cronológica en torno a la mitad del siglo II .C., tampoco contradicen que el nivel de destrucción donde se localizaron corresponda al 153 a.C.

⁸² Sanmartí, J. y Principal, J., cit. (n. 64) 207.]9

⁸³ Guerrero, V. M., “Las importaciones cerámicas en la protohistoria de Mallorca”, *Les facies ceràmiques y i d'importació a la costa ibèrica, les Balears i les Pitiuses Ci durant el segle III a.C. la primera meitat del seglen a.C.*, da *Arqueomediterrània*, 4. Eds. Ramon, J. et alii., Barcelona, M 1998,175-191. Ilc

⁸⁴ Al respecto Burillo, F. cit. (n. 9).

⁸⁵ Sanmartí, J. y Principal, J., cit. (n. 64) 206.

⁸⁶ Sanmartí, E. y Principal, J., Las cerámicas de importación itálicas e ibéricas, procedentes de los campamentos numantinos, *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 7,1997,35-75.

⁸⁷ Ribera, A.V., cit. (n. 80) fig. 3.

⁸⁸ Sanmartí, J.; Principa, J.; Trias, Ma. G. y Orfila, M., *Les ceràmiques de vernis negre de Pollentia (Excavacions 1949- 1992)*, Barcelona, 1996.

4. EXPANSIÓN Y SINECISMO DE LA CIUDAD DE SEGEDA

A pesar de que sólo se ha excavado en el área 3 la parte interior de una manzana de casas y se desconoce, por lo tanto, el trazado de las calles, la situación de la zona descubierta, el desarrollo paralelo a la parte inferior de la ladera del cerro del Poyo, el propio desarrollo de los muros lleva a la conclusión de que existía un diseño urbanístico de tendencia reticular, con unas calles de desarrollo paralelo a la parte inferior del montículo y otras perpendiculares al mismo. Dicho trazado vendría facilitado por el propio relieve del suelo disponible entre la elevación del Poyo y la rambla de Orera donde se encuentra.

4.1. UNA LECTURA SOCIAL DE LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

Uno de los rasgos con los que se ha definido la ciudad frente a los asentamientos rurales es por su monumentalidad⁸⁹. La ciudad, aglutina la monumentalidad como expresión del poder, como concentración de la riqueza del estado y de sus gobernantes, tanto en espacios públicos

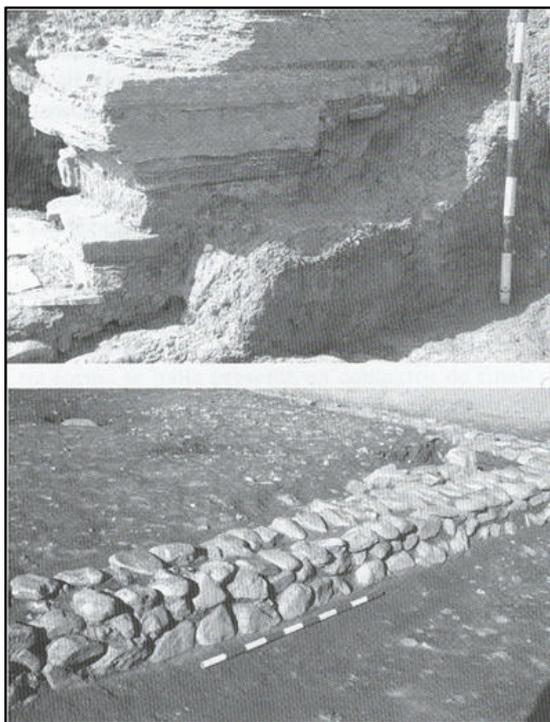


Fig.14. Diferencias entre las técnicas constructivas aparecidas en las excavaciones de las áreas 2 y 3.

como en aquellos privados pertenecientes a las residencias aristocráticas. La ciudad, por el hecho de serlo, recoge en su seno la diferencia social de sus habitantes, diferencia que trascenderá a las características de las viviendas y a los sistemas constructivos empleados. Esta diferenciación social del espacio urbano queda constatada en Segeda, ya que el contraste constructivo detectado se percibe tanto en las viviendas como en los propios barrios donde se sitúan.

Las áreas 2 y 3 excavadas, una en la ladera del cerro y otra en la zona sedimentaria, muestran en su distinta materialidad constructiva el reflejo de la desigualdad de sus habitantes (fig. 14). En el área 2 los edificios son de dos plantas y evidencian una gran inversión de trabajo especializado: aterrazamiento, extracción de piedras de caliza y yeso con trabajo de cantería y desplazamiento desde su lugar originario, presencia de albañiles especializados en el empleo de yeso. Las viviendas del área 3 son de una planta y muestran una sencillez constructiva, una ausencia de especialistas, canteros o yeseros, y no se utiliza una materia prima que proceda de lugares alejados. El

⁸⁹ Sobre el concepto de ciudad aplicado al ámbito ibérico y celtibérico vid: Burillo Mozota, F. cit. (n. 26) 32; Ruiz, A., Ciudad y territorio en el poblamiento ibérico del Alto Guadalquivir, *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, 1987, 9-19; Asensio Esteban, J.A., cit. (n. 3); Burillo, F. y Ortega, J., El concepto de ciudad en la Meseta Prerromana, *La ciudad en la Meseta Prerromana*. Eds. Ruiz, G.; Jimeno, A. y Alvarez-Sanchís, J., ed. Crítica, en prensa.

lecho del río Perejiles y la propia rambla de Orera ha sido el lugar de origen de los cantos rodados empleados en los zócalos, la propia tierra sedimentaria ha servido para hacer el tapial, incluso se carece de pavimentos al utilizarse en todas las estancias el propio suelo natural.

Sin embargo, las construcciones del área 3 se realizaron fruto de un programa urbanístico, de un diseño planificado, por lo que se hallan lejos de una iniciativa individualizada. No son chabolas que surgen poco a poco, donde se hacina una población que llega atraída por la ciudad. Tampoco puede decirse que exista un sistema de construcción particular, donde cada vivienda se construye independientemente según los criterios de sus inquilinos. El sistema constructivo empleado es común a las tres casas, con utilización de los mismos materiales. Los muros son medianiles y superan en su construcción a cada una de las viviendas, esto es, se sigue un proyecto externo, en el que pudieron o no colaborar los habitantes de las viviendas. Si lo hicieron, sería buscando los cantos rodados del río, desplazándolos hasta la obra, extrayendo la tierra para el tapial, elaborando los adobes, cortando los árboles y transportándolos, etc. Un hecho queda claro, las viviendas del terreno sedimentario muestran una rapidez constructiva, utilizando los medios más próximos y sencillos, en contraste con el tiempo que debió emplearse en las levantadas en la ladera.

Tanto el módulo de las viviendas del área 3, como el sistema constructivo de suelos y paredes parecen ser comunes en las tres de las casas excavadas. Sin embargo, la disposición de los hogares, en dos casos centrales y en la otra ladeado, la presencia de los hornos domésticos constatados en dos casos próximos a los hogares, aunque en situación distinta, junto con el hecho de que tan sólo uno de los tres hogares se halle decorado, indica la diversidad existente en cada una de estas tres casas, y por lo tanto la muy probable incidencia de sus habitantes en la estructuración íntima del espacio doméstico.

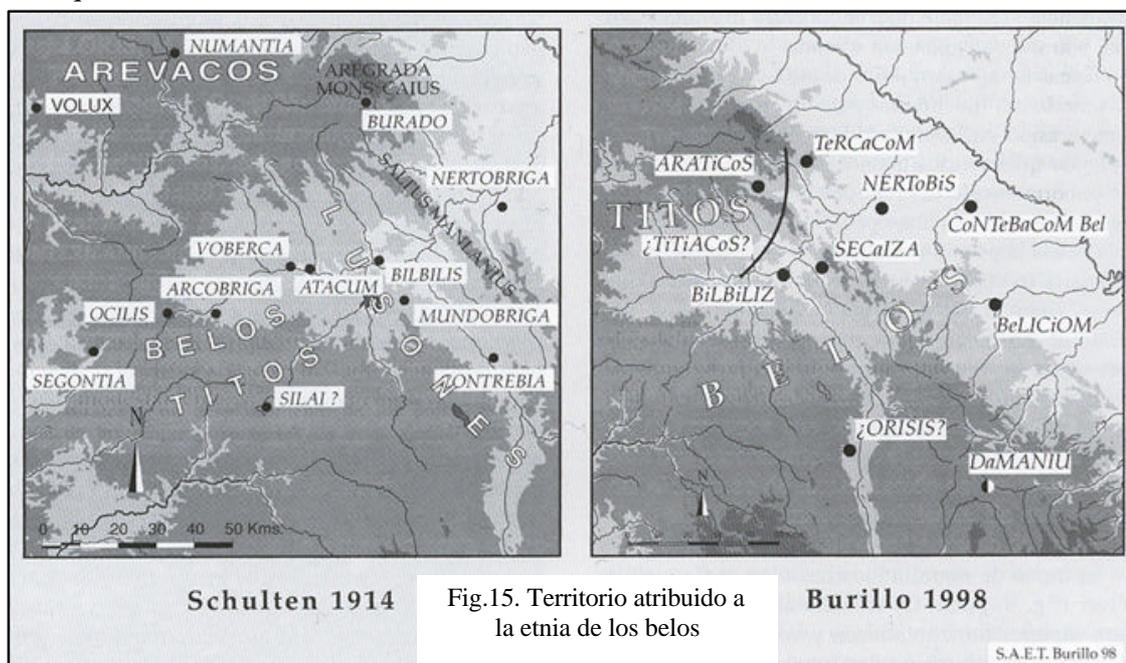
A pesar de la parcial excavación realizada, el contraste percibido entre las dos áreas constructivas exhumadas hasta el momento pueden hacerse extensiva a su entorno inmediato. Basta con desplazarse por las diferentes laderas del Poyo de Mara para observar que los muros de aterrazamiento levantados con grandes piedras calizas fue la técnica constructiva común en los diferentes aterrazamientos necesarios para distribuir las viviendas. Por el contrario, la parte de la manzana de casas situadas en la zona sedimentaria, muestra la existencia de un programa uniforme, liviano en el material empleado y rápido en su proceso constructivo. Las diferencias sociales que muestran la construcción van, pues, más allá de la simple vivienda: enfrenta a dos bloques urbanos de la ciudad, el de la elevación del Poyo y el del llano sedimentario; muestra también, la oposición existente entre dos grandes zonas de la ciudad, la que se desarrolló sobre los aterrazamientos y la que se levantó a los pies del mismo. De hecho marca la notable diferencia entre la ciudad antigua y la nueva expansión urbana.

Este contraste percibido desde los restos excavados, debió ser mucho más patente en el momento en que se vivió en la ciudad. Los dos áreas habitadas reflejan diferencias tan notables que acentuaban la propia disposición del relieve elevado frente al bajo, para convertirlo en una oposición que debía ser sentida desde la propia visualización del entorno que reflejaría lo superior frente a lo inferior, los ciudadanos viejos frente a los nuevos, los belos que forzaron al sinecismo y

los titos y otras poblaciones que según las fuentes escritas se vieron obligados a abandonar su antiguo hogar para habitar el nuevo barrio de la ciudad, el descubierto en el área 3⁹⁰.

4.2. LA MURALLA DE SEGEDA I

El tramo de muralla localizado en el Camino de Viver (fig. 9, punto G) se halla actualmente con la cara superior horizontalizada y sobre él discurre el citado camino, también denominado con el significativo topónimo de “la Tapiada”. La forma de conservación de las dos hiladas descubiertas muestra que la construcción de la muralla no llegó a concluirse. En otras catas realizadas en el mismo camino se observó que si bien la muralla no mantenía la conservación del tramo citado, aparecían grandes mampuestos de similares dimensiones, que indicaban su continuidad y evidenciaban que había sido parcialmente desmantelada. Este hecho puede deberse a su utilización como cantera para la construcción de la muralla de Segeda II, donde si bien los tramos actualmente visibles y situados más próximos a Belmonte se han realizado con sillares de yeso, los que bordeaban el flanco cercano a Segeda I, y actualmente amortizados a lo largo del camino que cruza esta ciudad, eran de caliza.



La situación de este tramo de muralla, en la zona donde se han identificado tres estructuras aisladas, posibles fortines, muestra la existencia de un sistema defensivo en la zona inmediata a la ciudad de Segeda en dirección Sudeste, en la que el relieve comienza a elevarse. Desconocemos la continuidad del trazado y si el punto 1 supondría un cierre en dirección al Poyo. Si es así existiría otro cierre de muralla en la zona sedimentaria, próximo a la rambla de Orera.

⁹⁰ Sobre la importancia de la visibilidad en la interpretación del registro arqueológico pueden verse los trabajos de Criado. F., Límites y posibilidades de la Arqueología del Paisaje, *SPAL*, 2, 1993, 9-55; Visibilidad e interpretación del registro arqueológico, *Trabajos de Prehistoria*, 50, 1993, 39-56.

Apiano nos informa que la ampliación de la ciudad de Segeda obligó a construir una muralla de 40 estadios, lo que equivale a un perímetro de 7,4 kilómetros⁹¹, cifra exagerada dado que el espacio que debería rodear tendría una extensión superior a las 300 hectáreas, dimensiones sin precedentes en el ámbito hispano para una ciudad⁹². Recuérdese que la muralla de Roma rodeaba una superficie de 426 hectáreas⁹³. La zona que circunvalaría el posible trazado de la muralla de Segeda sería algo superior a las 42 ha. No obstante, y como se ha señalado, no todo este espacio llegó a urbanizarse, aunque también desconocemos hasta donde llegó la ocupación, en la zona sedimentaria.

Tenemos, no obstante, otra información del propio Apiano para poder afirmar que exagera en las medidas dadas sobre la longitud de la muralla de Segeda. Nos lo proporciona el mismo autor al hablar de Numancia, ya que afirma que esta ciudad tenía una muralla de 24 estadios de perímetro⁹⁴. Schulten al comentar este hecho señala que su equivalente a 4,4 km. corresponde a la misma circunferencia de tres millas que indica Orosio⁹⁵. Dado que, según este autor, “la Numancia antigua sólo tiene una periferia de 1.000 metros” plantea que esta periferia debería corresponder al engrandecimiento realizado en el año 153 para los 20.000 que entonces se concentraron en ella⁹⁶. Sin embargo, los actuales estudios arqueológicos no identifican en ningún momento una extensión de la ciudad correspondiente a la cifra de Apiano, ya que entonces Numancia debería tener 120 ha., y se ha comprobado que la ciudad indígena a la que se refiere sólo tiene 8 ha⁹⁷. De la información de Apiano se puede salvar dos hechos, que los segedenses ampliaron el trazado de la muralla para acoger a la población de los titos y que el perímetro de dicha muralla casi llegaba a duplicar la de Numancia.

4.3. FUENTES ESCRITAS Y ARQUEOLOGÍA: EL SINECISMO DE SEGEDA

Apiano nos presenta un relato excepcional sobre el sinecismo de Segeda⁹⁸: “*Segeda es una grande y poderosa ciudad de los celtíberos llamados belos, adscrita a los pactos de Sempronio Graco. Sus habitantes se propusieron que la gente vecina de ciudades más pequeñas abandonasen sus lugares y se congregasen en su ciudad, a la que rodearían de una muralla de cuarenta estadios de circunferencia, obligando a esto a la vecina tribu de los titos*”. Esto es, la congregación citada por Apiano daría lugar a una ampliación de la ciudad.

⁹¹ Apiano, *Iber*, 44; A. Schulten, cit. (n. 12) 8.

⁹² Vid. una relación de extensiones de oppida en la denominada “Hispania céltica”, en Almagro-Gorbea, M., *El urbanismo en la Hispania “céltica”: castros y oppida*, *Castros y oppida en Extremadura*. Eds. Almagro-Gorbea, M. y Martín, A. Ma., Editorial Complutense, 1994, 13- 75.

⁹³ F. Coarelli, *Roma, Guide archeologiche Laterza*, 1980, 10.

⁹⁴ Apiano, *Iber*, 90.

⁹⁵ Orosio, 5,7, 2-18. La gran extensión que atribuye a Numancia le lleva a describir *como* debería ser su interior: “Es verosímil que se encerraran en este espacio para poder aparentar y guardar el ganado y hasta cultivar los campos con toda tranquilidad en tiempo de guerra, poseyendo por su parte una pequeña ciudadela fortificada por la naturaleza; de otra manera, una extensa superficie de la ciudad para tan reducido número de hombres les perjudicaba más que les protegía”.

⁹⁶ Schulten, A., cit. (n. 12) 75.

⁹⁷ Jimeno, A. *et alii.*, c.it. (n. 7) 26-28.

⁹⁸ Apiano, *Iber*, 45.

La interpretación de los resultados de la excavación del área 3 muestran que nos encontramos ante una única fase de habitat. La situación de las viviendas, su articulación y el diseño constructivo de las mismas evidencian una ampliación planificada y rápida del núcleo principal de la ciudad, el que se levanta en la elevación del Poyo de Mara. La información arqueológica disponible es todavía parcial para fijar una datación exacta del momento de abandono, pero no contradice la hipótesis de partida de que esta se realice en el año 153 a.C. No se tiene información arqueológica sobre, el momento fundacional de esta expansión urbana, pero nuevamente podemos aceptar los datos dados por las propias fuentes escritas al identificar este acto de sinecismo como contrario a los pactos de Graco y causa desencadenante de la declaración de guerra por parte de Roma, los testimonios históricos parecen situarla en un momento posterior al 179 a.C. y no muy anterior al 154 a.C.

La localización de un tramo de muralla, y próximo a su trazado la existencia de, al menos, tres posibles fortines, nos informa de la existencia de un amplio sistema defensivo que, a juzgar por la información arqueológica no llegó a consolidarse. El espacio cercado no ha sido definido en la zona sedimentaria donde se ha excavado el área 3, pero grosso modo percibimos el urbanismo final de Segeda. Un núcleo primitivo en la elevación del Poyo de Mara, una expansión de la ciudad en dirección Sudeste y en dirección Noreste en la zona sedimentaria, sin que todavía se pueda precisar si fueron coetáneas. Un levantamiento de un sistema de fortificación, con una línea de muralla, uno de cuyos tramos se ha localizado a unos 590 metros al Sudeste de la elevación del Poyo, dejando una zona de vacío sin construir

Por otra parte, la concentración de materiales cerámicos, con abundantes formas que han podido reconstruirse de forma íntegra, la existencia de un nivel claro de destrucción por fuego y la ausencia de evidencias arqueológicas de cierto valor (no se han encontrado ni elementos de adornos, ni herramientas ni armas que pudieran estar en uso), conducen a ratificar los datos de las fuentes. Los habitantes de estas casas las abandonaron llevándose aquellos elementos que consideraban necesarios y que podían transportar sin problemas, destruyéndose las viviendas poco tiempo después. De nuevo el texto de Apiano nos muestra como se desarrollaron estos hechos : *“Y así se envió contra ellos a Nobilior con un ejército de casi treinta mil hombres. Cuando los segedenses conocieron su llegada, no habiéndose aún terminado el muro, se refugiaron con mujeres y niños al territorio de los arevacos”*.